

Núm. 279

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 20 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 152032

#### III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

Resolución de 4 de noviembre de 2025, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Criminología/Bachelor in Criminology.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios no acreditados institucionalmente, previo informe positivo de la Fundación para el conocimiento Madri+d, a las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Graduado o Graduada en Criminología/Bachelor in Criminology por la Universidad Europea de Madrid, cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de septiembre de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 2009), y cuyo plan de estudios fue publicado mediante Resolución de la Universidad de 17 de noviembre de 2009 en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 2010, y modificado por Resolución de la Universidad de 16 de noviembre de 2021, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2021,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Criminología/Bachelor in Criminology por la Universidad Europea de Madrid quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Villaviciosa de Odón, 4 de noviembre de 2025.-La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

# PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN CRIMINOLOGÍA/BACHELOR IN CRIMINOLOGY POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Estructura de créditos del plan de estudios		
Materias Básicas.	60	
Materias Obligatorias (excepto Prácticas y Trabajo Fin de Grado).	132	
Materias Optativas.	30	
Prácticas académicas externas.	12	
Trabajo fin de Grado.	6	
Créditos totales.	240	

Materia	Curso	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Habilidades Comunicativas.	1.º	Básica.	6	Semestral.
Introducción al Derecho.	1.º	Básica.	6	Semestral.
Introducción a la Psicología.	1.º	Básica.	6	Semestral.
Introducción a la Sociología.	1.º	Básica.	6	Semestral.
Metodología de la Investigación científica.	1.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Ética y Deontología profesional.	1.º	Obligatoria.	6	Semestral.

cve: BOE-A-2025-23536 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 279

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 20 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 152033

Materia	Curso	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Derechos Fundamentales y Libertades Públicas.	1.º	Básica.	6	Semestral.
Biología.	1.º	Básica.	6	Semestral.
Introducción a la criminología.	1.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Antropología.	1.º	Básica.	6	Semestral.
Sociología de la Desviación.	2.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Inglés.	2.º	Básica.	6	Semestral.
Fenomenología criminal y criminología comparada.	2.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa.	2.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Políticas de Seguridad Pública y Privada.	2.º	Básica.	6	Semestral.
Política Criminal.	2.º	Básica.	6	Semestral.
Psicología Criminal.	2.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Áreas y formas específicas de Criminalidad.	2.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Principios Generales del Delito y de las Penas.	2.º	Básica.	6	Semestral.
Medicina Legal y Forense.	2.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Psiquiatría Forense.	3.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Prevención y tratamiento de la delincuencia.	3.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Delincuencia y Control Social.	3.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Conductas Criminales Tipificadas.	3.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Taller de Criminalística I.	3.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Taller de Criminalística II.	3.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Victimología.	3.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Habilidades para la intervención social y educativa en el delincuente.	3.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Procesos y Procedimientos Penales.	3.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Penología y Derecho Penitenciario.	3.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Habilidades directivas y de negociación.	4.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Criminología Clínica.	4.º	Obligatoria.	6	Semestral.
Violencia doméstica y violencia de género.	4.º	Optativa.	6	Semestral.
Psicología del Testimonio.	4.º	Optativa.	6	Semestral.
Mediación y resolución de conflictos.	4.º	Optativa.	6	Semestral.
Dirección y gestión de Servicios de Seguridad.	4.º	Optativa.	6	Semestral.
Gestión de riesgos tecnológicos.	4.0	Optativa.	6	Semestral.
Derecho Penal de la Empresa.	4.0	Optativa.	6	Semestral.
Pericia criminológica.	4.0	Optativa.	6	Semestral.
Terrorismo y crimen organizado.	4.0	Optativa.	6	Semestral.
Derecho Internacional Público.	4.º	Optativa.	6	Semestral.

cve: BOE-A-2025-23536 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 279 Jueves 20 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 152034

Materia	Curso	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Actividades Universitarias.	4.º	Optativa.	6	Semestral.
Prácticas académicas externas.	4.º	PAE.	12	Semestral.
Trabajo fin de grado.	4.º	TFG.	6	Semestral.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X